ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

APRUEBA TTR: "TRABAJOS DE REPARACIONES EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE LA COMUNA DE DOÑIHUE Y AUTORIZA SU PUBLICACION EN PORTAL DE CHILECOMPRA

DECRETO ALCALDICIO Nº 922 /

Doñihue, Marzo 20 *del 2012*

CONSIDERANDO:

1. *La necesidad de aprobar Términos Técnicos de Referencia para licitación: "TRABAJOS DE REPARACIONES MENORES PARA* ***ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE LA COMUNA DE DOÑIHUE****" y autorizar su publicación en el portal de Mercado Público; y*

VISTOS:

1. *La subvención de mantenimiento asignada al Liceo Claudio Arrau, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas con su reglamento:*

DECRETO:

Apruébense, TTR para la licitación y adjudicación que se indica y su autorización para ser publicada en el Portal de mercado Público:

LICITACION: ***"REPARACIONES MENORES PARA LICEO CLAUDIO ARRAU LEON DE LA COMUNA DE DOÑIHUE"***

MONTO TOTAL DISPONIBLE: $ 3.500.000 *Impuestos incluidos.*

AUTORICESE *la publicación de estos Términos Técnico de Referencia en el Portal de Mercado Público.*

PAGUESE *esta adquisición con Recursos Subvención de Mantenimiento correspondientes al establecimiento educacional Liceo Claudio Arrau León, de la comuna de Doñihue.*

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE * SECRETARIA MUNICIPAL *

EDUARDO LETELIER MEZA
Secretario Municipal Subrogante

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE * ALCALDE *

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
Alcalde

BBE/ ELM /WCC/JAGR/ccb

Distribución:

- *Alcaldía*
- *Secretaria Municipal*
- *Finanzas*